

AYUDAS PARA LA INCORPORACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LA LENGUA CATALANA EN EL ÁMBITO DE LA INFORMÁTICA, OFIMÁTICA Y TIC (BOIB núm.87, 13 de Junio de 2009)

● **¿QUIÉN LAS PUEDE PEDIR?:** Todas las personas, agrupaciones, asociaciones y entidades independientemente de su forma jurídica siempre que sean sin ánimo de lucro.

Las empresas, entidades privadas y personas físicas que realizan una actividad inscrita en la CNAE-2009, independientemente de su forma jurídica.

● **¿EN QUÉ CONSISTEN?:** Se pueden subvencionar los gastos derivados de:

- a) la adquisición y actualización de software en catalán
- b) la creación y traducción de software en catalán
- c) la creación y traducción al catalán de interfaces informativas y de gestión
- d) la creación y traducción de páginas web en catalán
- e) la creación y traducción de software lúdico y videojuegos.

Pueden subvencionarse todas las acciones que se hayan llevado a cabo entre el 1 de Noviembre de 2008 y el 31 de Octubre de 2009. El importe de la ayuda es de un 40% de dichos gastos (IVA excluido) con un máximo de 4.000 euros para entidades sin ánimo de lucro y de 9.000 euros para empresas privadas.

● **¿HASTA CUÁNDO SE PUEDEN SOLICITAR?:** El plazo de presentación de las solicitudes empieza al día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de las Illes Balears (el 14 de Junio de 2009) y acaba el día 31 de octubre de 2009. La concesión de las ayudas se realiza por riguroso orden de entrada de las solicitudes.

● **¿DÓNDE SE PUEDEN SOLICITAR?:** Las solicitudes se deben presentar en el Registro de la Consejería de Educación y Cultura y tienen que dirigirse a la directora general de Política Lingüística. El modelo de solicitud se encuentra disponibles en la sede de la Dirección General de Política Lingüística (c. del Capità Salom, 29, de Palma) o en la página web <http://dgpoling.illesbalears.cat>

● **PARA MÁS INFORMACIÓN:**

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA LINGÜÍSTICA

C/ Capitán Salom, 29

07004- Palma

Tel.: 971.78.46.14

Web: http://www.caib.es/govern/sac/visor_proc.do?codi=374172&lang=ca&coduo=7